



H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHÁ  
2012-2015



Mococho, Yucatán a 8 de Junio del 2015  
Asunto: respuesta a requerimiento de información

Roger Domingo Canul Bojórquez  
Titular de la Umaip de Mococho, Yucatán  
PRESENTE

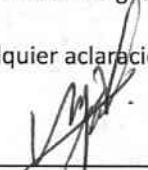
En respuesta a su oficio sin número , relativo al requerimiento d información que a la letra dice: " Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la ley de acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:


**\*.- lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión.**


Que se hubiere generado durante el periodo comprendido del 01 agosto del 2013 al 31 de mayo del 2015 relativo al artículo 9 Fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada"

Le informo, que de conformidad con el artículo 88 fracción I y VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo antes señalado no se ha generado gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión en la partida 3850 de gastos de representación del presupuesto de egresos de este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

  
MIRLA JAZMIN BASTO PECH.  
TESORERA MUNICIPAL

  
H. AYUNTAMIENTO  
"TESORERO MUNICIPAL"  
MOCOCHA, YUCATAN.

  
ROGER DOMINGO CANUL BOJORQUEZ  
TITULAR DE LA UMAIP  
MOCOCHÁ, YUCATÁN.

FECHA DE GENERACIÓN DE DOCUMENTO: 8-JUNIO-2015  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 8-JUNIO-2015